



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y APROBAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

En la Ciudad de México, a las diecinueve horas del veintisiete de diciembre de dos mil diecisiete, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la magistrada y los magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Magistrada Presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez, con la ausencia de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de esta Sala Superior dio inicio a la sesión y sometió a consideración del pleno la invitación realizada al **Magistrado José Luis Vargas Valdez** para participar en el IV Foro Internacional de Santo Domingo "El estado de la democracia en América Latina: 40 años desde la tercera ola de la democracia", que se llevará acabo del **dieciséis al dieciocho de enero de dos mil dieciocho, en Santo Domingo, República Dominicana.**

Analizada y discutida la invitación de cuenta, la Magistrada y Magistrados determinaron con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la comisión del **Magistrado José Luis Vargas Valdez**. De igual forma, se autorizó que sea asistido en dicha encomienda por la funcionaria o funcionario que el Magistrado designe o bien por personal de la **Dirección General de Relaciones con Organismos Electorales**, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que requiera la comisión, así como los viáticos correspondientes de conformidad con la normativa interna de este Tribunal.

Como siguiente punto del orden del día, la Magistrada Presidenta sometió a consideración de sus pares la invitación realizada al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para participar en las actividades de observación electoral asociadas a las elecciones nacionales de la **República de Costa Rica** que tendrá lugar el **cuatro de febrero de dos mil dieciocho.**

Analizada y discutida la invitación de cuenta, la Magistrada y Magistrados determinaron con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la comisión del **Magistrado Indalfer Infante Gonzales**. De igual forma, se autorizó

que sea asistido en dicha encomienda por la funcionaria o funcionario que el Magistrado designe o bien por personal de la **Dirección General de Relaciones con Organismos Electorales**, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que requiera la comisión, así como los viáticos correspondientes de conformidad con la normativa interna de este Tribunal.

A continuación, la Magistrada Presidenta hizo del conocimiento de los integrantes de este órgano jurisdiccional, las fechas en que las Salas Regionales sesionarán con motivo de la rendición del respectivo informe de labores:

FECHA	SALA REGIONAL
viernes 9 de febrero	Sala Guadalajara
jueves 25 de enero	Sala Monterrey
viernes 16 de febrero	Sala Xalapa
viernes 23 de febrero	Sala Ciudad de México
lunes 19 de febrero	Sala Toluca
jueves 1 de marzo	Sala Especializada

Al respecto, la Magistrada y los Magistrados se dieron por enterados. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos hacer del conocimiento las referidas fechas al Secretario Administrativo de esta Sala, para los efectos administrativos a que haya lugar.

Como siguiente punto, se somete a consulta de los Magistrados si desean designar a personas de sus ponencias para participar en el "Curso de inducción al Sistema Nacional Anticorrupción", modalidad en línea, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal. Al respecto, los Magistrados señalaron que designarán a una o dos personas por ponencia, nombres que harán del conocimiento al Centro de Capacitación, a través de sus secretarios particulares.

Finalmente, la Magistrada Presidenta informó al pleno el periodo vacacional del que gozará la Secretaría General de Acuerdos, que comprenderá del **veintinueve de diciembre del año en curso al siete de enero de dos mil dieciocho**, motivo por el cual, el Subsecretario General de Acuerdos quedará a cargo de dicha área. Los Magistrados se dieron por enterados.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, se declaró concluida a las veinte horas del día de la fecha.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta que, para todos los efectos legales, firman la magistrada y los magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

MAGISTRADA PRESIDENTA


JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO


FELIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO


FELIPE ALFREDO FUENTES
BARRERA

MAGISTRADO


INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADO


REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

MAGISTRADO


JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS


MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en los artículos 201, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracción II, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, y en cumplimiento a las instrucciones de la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano jurisdiccional, CERTIFICA: Que la presente foja forma parte del acta de sesión privada emitida en esta fecha por la Sala Superior.-DOY FE.-

Ciudad de México, a veintisiete de diciembre de dos mil diecisiete.


SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO